

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL
DE NAVARRA

1937
TARIFA

PARA LOS ENFERMOS DE PAGO
DEL HOSPITAL Y MATERNIDAD



IMPRENTA PROVINCIAL
A CARGO DE M. FALCES

3-1620

Diputación Foral y Provincial
de Navarra



TARIFA

PARA LOS ENFERMOS DE PAGO DEL HOSPITAL
Y MATERNIDAD



Imprenta Provincial a cargo de M. Falces



R. 21465

INSTITUCIÓ DE LES IL·LUSTRES

DE BARCELONA

TABLA

DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA

DE LA INSTITUCIÓ



Hospital Provincial y Maternidad de Navarra

TARIFAS PARA LOS ENFERMOS DE PAGO

OPERACIONES

	<i>Pesetas</i>
Laparatomía exploradora... ..	225
Laparatomía por contusión de abdomen y heridas penetrantes	600
Perforación de estómago	525
Gastroenterostomía	600
Gastrorectomía	750
Enteroanastomosis	560
Resecciones intestinales... ..	675
Apendicitis	560
Cotocistectomía	675
Drenaje de coledoco	675
Colecistomía	450
Quistes hidatídicos de hígado	525
Hernia inguinal o crural simple	375
Hernia doble	560
Hernia estrangulada	600
Hernia estrangulada con resección intestinal	750
Fístula del ano	225
Fisura de ano	75
Hemorroides	225

Prolapso rectal	300
Anocontranatura	450
Amputación de recto	930
Esplenotomía	600
Histerectomía	675
Orolapso uterino	375
Ovarietomía y salpinguectomía	560
Legrado uterino	180
Operación de Alexander	300
Perincoeafia	300
Peracentesis	35
Cistoscopia	55
Cateterismo ureteral	75
Flemón perinefrítico	180
Nefrostomías y Pielotomías	600
Nefroctomías	750
Fefropexia	560
Talla hipogástrica	370
Cistostomía	750
Prostatectomía	750
Roturas de riñón, vejiga y uretra	520
Uretrotomía interna	150
Uretrotomía externa	300
Amputación de pene	220
Operación del fimosis	110
Castración	225
Hidrocele	225
Torancetesis	35
Pneumotorax	55
Pleurotomía con resección costal	300
Operaciones e nel pulmón	600
Mastitis agudas	110
Enucleación de adenomas de mama	180

Ablación de mama con vaciado axilar	600
Toracoplastias	750
Operaciones por heridas penetrantes de torax	750

OPERACIONES EN LOS MIEMBROS

Amputaciones de dedos de la mano o pie...	110
Amputaciones del terso	180
Amputaciones de la muñeca	180
Amputaciones de antebrazo	260
Amputaciones de pierna	300
Amputaciones de muslo	370
Amputaciones de brazo	330
Desarticulación de hombro	520
Desarticulación de cadera	670

FRACTURAS

Huesos de la mano y pie	75
Astrágalo y calcaneo	150
Extremidad inferior del radio	150
Antebrazo	220
Codo	220
Húmero	260
Clavícula	75
Peroné	75
Tibia y peroné	220
Rótula	220
Femur	300
Cuello de femur	375
Pelvis	300
Columna vertebral	520
Costillas	75

Maxilar inferior	110
Huesos de la nariz	110
Las fracturas abiertas y las osteosíntesis au- mentarán en un 50 por 100 según la índole de la intervención.	

LUXACIONES

Del pulgar u otros dedos	35
Maxilar inferior	70
Del pie y muñeca	180
De codo	180
De hombro y cadera	220

OPERACIONES DIVERSAS

Heridas accidentales simples de par- tes blandas	75
Excisión de heridas con o sin su- turar	150
Extirpación de higromas, lipomas, quistes sebáceos y sinoviales ... de	75 a 150
Operaciones ortopédicas de la cade- ra (Artrodesis, Artropilastias, en- clavijamientos, etc. de	600 a 750
Operaciones de la rodilla Artrodesis, Artroplastias, resecciones, menis- co, sinovectomia, etc. de	520 a 670
Operaciones del pie de	450 a 600
Id. de la muñeca de	450 a 600
Id. del codo de	525 a 675
Id. del hombro de	600 a 750
Operación de la osteomielitis ... de	300 a 600

Operaciones de los aneurismas,...	de	450 a	750
Suturas de tendones	de	150 a	450
Id. de nervios	de	225 a	525
Flemones difusos	de	150 a	600
Operaciones de las varices	de	225 a	450
Simpatectomias	de	225 a	750
Injertos epidérmicos			75
Plastias cutáneas	de	150 a	750
Extracción de cuerpos extraños, de		150 a	750
Injertos óseos	de	450 a	750
Punción lumbar			55
Laminectomia	de	525 a	1125

ESCAVOLAS

De mano y muñeca	55
De antebrazo	75
De codo	90
De brazo y hombro	185
De tobillo y pie	75
De pierna	110
De muslo y rodilla	130
De spica de cadera y miembro inferior	185
Corsé	225

Los enfermos que no precisen de intervención quirúrgica abonarán la cantidad de cinco pesetas diarias por asistencia facultativa, con un mínimun de cincuenta pesetas.

Aparte de los gastos por el servicio de Sala de operaciones, en los casos en que por la índole del proceso haya de consumir gran cantidad de mate-

rial de cura, se le cobrará una cantidad que oscilará entre 1'50 a 5'00 pesetas diarias por dicho concepto.

Masajes, Mecanoterapia, Termoterapia, 5'00 pesetas por sesión.

OFTALMOLOGIA

Pesetas

Dilatación de un absceso localizado...	35
Dilatación de flemón difuso o un absceso que requiera un amplio desbridamiento de	75 a 150
Intervenciones en el globo ocular (Enucleación, Evisceración, Recubrimiento conjuntival con resección o no del iris, esclerotomias posteriores) de...	185 a 335
Intervenciones de órbita (Orbitotomías, Asección del contenido orbitario, extirpación tumores, etc) de	225 a 750
Intervenciones en la conjuntiva. Raspados. Extirpación de tumores. Pterigión, etc. de	75 a 260
Intervenciones en los párpados, Sutures, Blefarorrafias, Blefaroplastias, Entropión. Tumores, etc., de	75 a 550
Intervenciones en las vías lagrimales. Sondajes. Extirpación de saco. Dacriocistorinostomías, etc. de	75 a 450
Intervenciones en el cristalino. Cataratas, Discisión, Extracción etc. de	375 a 750
Intervenciones en el iris, Iridectomías, Resecciones, Ciclodialisis, etc.	150 a 375

Intervenciones antiglaucomatosas. Escleretomias, etc. de	225 a 560
Intervenciones en córnea. Estafilotomias, Queretatomias, Amputaciones del segmento anterior del ojo etc. de	75 a 225
Extracción de cuerpo extraño en córnea e intraoculares u orbitarios de	35 a 560
Quemaduras o cauterizaciones que por su intensidad, extensión o gravedad requieran curas meticulosas y laboricasas durante largo tiempo	75 a 185
Operaciones quirúrgicas para la corrección del estrabismo... .. de	185 a 375
Intervenciones quirúrgicas en el tratamiento de retina de	375 a 750
Exámen funcional de la visión o corrección ametropias	35
Cornetomia unilateral... ..	35
Cornetomia bilateral	75
Cauterización nasal	15
Extirpación de pólipos nasales ... de	75 a 150
Raspado de Etmoides	185
Seno frontal cura radical de	450 a 750
Seno maxilar	300
Senos fronto-etmoido maxilar	750
Resección de tabique... .. de	150 a 225
Rintonia con resección ósea ... de	375 a 750
Punción de seno maxilar	15
Drenaje naso-maxilar	110
Resección de crestas nasales... .. de	15 a 110

FARINGE

Dilatación de absceso de	35 a	110
Amigdalectomía de	75 a	150
Amígdalas y vegetaciones de	90 a	185
Cauterizaciones		15

LARINGE

Cauterización laríngea		75
Extirpación de pólipos		110
Lasringoscopia directa		75
Absceso de laringe dilatación		110
Laringotomía de	375 a	525
Traqueotomía		225
Intubación		150
Laringuectomía		900

EXSOFAGOS

Exsófagos copia		110
Dilatación de absceso		185
Dilatación de exsófago de	75 a	600
Cuerpo extraño de exsófago... .. de	75 a	600

BRONQUIOS

Traqueoscopia		75
Broncoscopia		150
Extracción de cuerpo extraño ... de	225 a	525
Broncografía		185

OIDO

Extracción de cuerpo extraño ... de	15 a	75
Dilatación de absceso		45

Extirpación de pólipo	75
Raspado de caja	110
Ostectomía	110
Trepanación de mastoides de	225 a 525
Trepanación ático mastoidea... ..	600
Trepanación ático mastoidea con complicación	750
Dilatación de abceso intra cerebral...	750

VARIOS

Extracción de cuerpo extraño de na- riz	110
Id. id. de laringe	225
Id. id. de rino-faringe	110
Miringotomía	75

Por el servicio de la Sala de Operaciones se cobrará el 10 por 100 del coste de la operación, estando incluidos en esta cantidad los anestésicos de suero, tónicos, etc., de uso habitual en las intervenciones quirúrgicas.

SERVICIO DE RADIOLOGIA.

RADIOGRAFIAS

Mano en una proyección	35
Muñeca, id., id.	35
Antebrazo	35
Brazo	35
Pie	35
Tobillo	35

Pierna	35
Rodilla	35
Muslo	55
Mano en dos proyecciones	55
Muñeca	55
Antebrazo	55
Brazo	55
Pie	55
Tobillo	55
Pierna	55
Rodilla	55
Muslo	75
Hombro anteroposterior	35
Id. lateral	55
Id. en dos proyecciones	75
Pelvis	55
Cadera	55
Sacro	55
5. ^a lumbar	55
Cadera en proyección lateral	75
Cadera en ambas proyecciones	110
Columna vertebral: cervical	55
Id. id. lumbar anteroposterior	55
Id. id. dorsal	55
Columna vertebral: cervical lateral	75
Id. id. dorsal	75
Estas mismas en dos proyecciones	110
Columna lumbar lateral	90
Columna lumbar en dos proyecciones	130
Torax anteroposterior o lateral	55
Torax en dos proyecciones	90
Aparato urinario en todas o algunas de sus partes	55

	<i>Pesetas</i>
Cráneo o cara en una proyección	55
Senos faciales, craneales, mastoides, silla turca, maxilares u otras regiones craneofaciales en una proyección	55
Los mismos en dos	75

RADIOGRAFIAS DE CONTRASTE

Visualización de cartilagos articulares en dos proyecciones	150
Pielografías y Cistografías	90
Pielografías endoscópicas o por eliminación	150
Odecistografías	90
Enemas baritados	90
Radiografía y radioscopia de estómago o duodeno	75
Visualización de sacos lacrimales o vías excretoras	90

Otras radiografías de contraste, como salpingografías, mielografías, ventriculografías, trayecto fistuloso, etc., etc., con arreglo al criterio de las tarifas que preceden.

SERVICIO DE MEDICINA

	<i>Pesetas</i>
Vista	3
Paracentesis	35
Toracentesis	35
Determinación de presión arterial	7
Punción pleura	35
Id. lumbar	55
Id. de líquido ascítico para análisis	10

Cateterismo fraccionado de estómago	30
Id. doudenal	35
Gastroscofia	55
Retoscopia	55
Diatermia sesión	7
Pnumotorax 1.º	55
Id. 2.º y siguientes	20
Frenicectomia	300
Pleurolisis	450
Plastias	750
Oleotorax de Pleura	75
Análisis de esputos, orina, etc.	10

SERVICIOS DE MATERNIDAD

ESTANCIAS:

Para las enfermas que no sean de parto normal que hayan de contribuir con menos del 50 por 100	10
Para las que tengan que contribuir con el 50 por 100 o cantidad mayor	15

EN CASOS DE PARTOS NORMALES

Si les corresponde contribuir con menos del 50 por 100	15
Si contribuyen con cantidad mayor sin llegar a la totalidad de la estancia	20
Si pagan la totalidad de la estancia	25
En los casos de parto normal, previstos en los artículos 13 y 15 del Reglamento de Maternidad	10

OTROS SERVICIOS

Asistencia facultativa en partos normales ...	500
---	-----

Heridas accidentales simples de partes blan-	
das	75
Reacciones biológicas de embarazo	30
Enfermas (sin intervención. Visita médica.	
Como en el Hospital).	
Forceps de 300 a	525
Episiotomía	35
Extracción manual placenta	225
Extracción de huevo	225
Cesárea	750
Cesárea con histerectomía	900
Colpotomía	150
Flemón ligamento ancho	150
Versión	300
Extracción podálica	260
Histerectomía	675
Prolapso uterino, por vía vaginal	375
Prolapso uterino, vía abdominal	485
Ovariectomía y Salpinguectomía	560
Legrado uterino	185
Operación de Alexander	300
Perineorrafia	300
Rectoscopia	55
Cistoscopia	55
Imperforación anal	300
Mastitis agudas	110
Enucleación de adenomas de mama	185
Ablación de mama con vaciado axilar	600
Perinoerrafia pos-partum	75

FARMACIA

Servirá de base para el cobro de medicamentos, material, etc., la Tarifa para la Tasación de los me-

dicamentos que se suministren a la Beneficencia municipal, aprobada por la Excma. Diputación.

Todos los productos farmacéuticos que los enfermos consuman, serán valorados conforme a la citada Tarifa.

En los casos imprevistos, se cobrará con arreglo a las posibilidades del enfermo, procurando poner de acuerdo sus intereses con los de la Excma. Diputación.

LABORATORIO

ANÁLISIS DE SANGRE	<i>Pesetas</i>
Análisis hematológico (recuento globular), hemoglobina y fórmula leucocitaria	35
Cada una de estas operaciones	15
Análisis bacteriológico	40
Reacción de Wasserman o Veinverg	40
Sero-aglutinaciones	25
Dosificación de ura, creatina, crestinina. Acido úrico, Glucosa, colestetrina, etc., etc. ...	25
Curva de glucemia	40
Determinación de las constantes físicas	25
ORINA	
Análisis completo	20
Albumina, glucosa y sedimento	15
Determinación de un elemento	5
Constante de Ambarð	40
Pruebas funcionales, galateruria, levulosuria	25
LÍQUIDO CÉFALO RAQUÍDEO	
Examen histo bactehiológico	25

Determinación cuantitativa de sus componen- tes, cloruros, albúminas, urea, glucosa, etc.	25
Reacciones de floculación	30
Reacción de Waserman	40

ESPUTOS, PUS, EXUDADOS

Examen microscópico	15
----------------------------	----

HECES FECALES

Investigación de parásitos... ..	20
Id. de sangre	15
Examen químico	30

JUGO GÁSTRICO

Análisis químico y micográfico... ..	25
--------------------------------------	----

METABOLIMETRIA

Metabolismo basal	100
Metabolismo total de los tres principios (pro- teínas, grasas hidratos de carbono) ...	150

Para otros análisis no previstos en estas Tarifas, el importe será fijado por el Jefe del Laboratorio, adaptándolo a los más parecidos.

CONSULTAS

Los enfermos que en la consulta pública del Hospital sean reconocidos y no se hospitalicen, vendrán obligados a satisfacer cinco, diez y veinte pesetas, según estén comprendidas, por su situación económica en los grupos 2.^o, 3.^o y 4.^o respectivamente, en

que el Reglamento distingue en este aspecto a los enfermos.

Las precedentes Tarifas comenzarán a regir a los veinte días siguientes de su publicación en el *Boletín Oficial*.

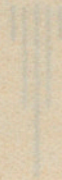
Pamplona, 20 de Marzo de 1937.—La Diputación y en su nombre, El Vicepresidente, *Juan Pedro Arraiza*.—*Luis Oroz*, Secretario.



que el Ayuntamiento dirigiese en este asunto a los
intereses de la ciudad.

Las precedentes Partidas se publicaron a partir de
los veinte días siguientes de su publicación en el Bo-
letín oficial.

Barcelona, 20 de Marzo de 1837.—La Diputación y en
su nombre, El Vicepresidente, Juan Pedro Arcega.— Luis
García, Secretario.



RF-12-86